

No. Oficio: SFP-066-2020

Asunto: Se proporciona información en alcance a oficio.

Chihuahua, Chih., 15 de enero de 2020

MTRO. FELIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-

En alcance al diverso SFP-005-2020, del 06 de enero de 2020, a través del cual se dio atención al oficio SESEA/ST/346/2019, me permito precisar las cantidades referidas en el resumen de la información plasmada en la tabla del inciso a., del punto 2 referido en el primero de los oficios mencionados.

En ese sentido, los datos que se desprenden de la tabla mencionada, respecto al año 2019, son los siguientes:

- 16 Resoluciones con sanción causaron estado.
- 31 Servidores públicos fueron sancionados.
- Hubo 34 Sanciones impuestas que se desglosan de la siguiente manera:
 - 12 Inhabilitaciones.
 - 3 Sanciones Económicas que ascienden a la cantidad de: \$6'010,221.40.
 - 3 Suspensiones.
 - 16 Amonestación por escrito.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**

KGGO

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



15/01/2020
Carlos Sierra
15:29

